

Número 8410

R I C O T E**E D I C T O**

En relación con la publicación efectuada en este mismo BORM del pasado día 31 de mayo de 1993, anuncio número 5684, se hace saber lo siguiente:

Primero: El pliego general de condiciones económico administrativas para la contratación por subasta de las obras ordinarias y de urbanización promovidas por el Excmo. Ayuntamiento de Ricote, se refiere a un pliego de condiciones tipo que regirá las futuras contrataciones de obras en esta localidad.

Segundo: Cumpliendo con el acuerdo plenario de fecha 23 de febrero de 1993, se expone al público el referido pliego de condiciones tipo, por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones o sugerencias.

Tercero: Conforme al acuerdo plenario citado, caso de no producirse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo el texto del pliego de condiciones tipo se considerará definitivamente aprobado en los términos del anuncio publicado el día 31-5-93.

Ricote, 2 de junio de 1993.--El Alcalde, Jesús Miñano Torrano.

Número 8154

MANCOMUNIDAD DEL MAR MENOR

**Centro de Servicios Sociales
Red Pública Regional de Servicios
Sociales**

SAN JAVIER

**Ordenanza Reguladora de Precios
Públicos por la prestación del
Servicio de Ayuda a Domicilio de la
Mancomunidad de Servicios Socia-
les del Mar Menor**

Aprobado con carácter provisional la Ordenanza Reguladora de Precios Públicos por la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, por el Pleno de la Mancomunidad, en sesión extraordinaria el día 11 de junio de 1993, se expone al público durante 30 días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En el caso de que no se hubieran presentado reclamaciones se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Los Alcázares, 14 de junio de 1993.-
El Secretario, Diego Sánchez Gómez.-
Visto bueno, el Presidente, Juan Escudero Sánchez.

Número 8406

LA UNIÓN**A N U N C I O**

De acuerdo con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión de un puesto de trabajo de Oficial de Fontanería, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" el día 17 de mayo de 1993, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de 15 de junio de 1993 se ha resuelto lo siguiente:

A) Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

a) ADMITIDOS:

Arenas Galindo, Pedro. DNI 22.926.778.

Carrasco Esteban, Agustín. DNI 22.952.566.

Fernández López, Antonio. DNI 22.899.619.

Franco Aragón, Antonio José. DNI 27.463.619.

Heredia Alameda, Juan. DNI 74.621.085.

López Gómez, Marcelino. DNI 22.991.901.

Martínez García, Juan Francisco. DNI 22.979.994.

Ríos Pageo Guillermo. DNI 22.956.050.

b) EXCLUIDOS:

Ninguno.

B) La composición del Tribunal que habrá de juzgar el concurso oposición será la siguiente:

Presidente: Don Salvador Alcaraz Pérez, y como suplente, don Juan Balanza Garrido.

Secretario: Don Alberto Nieto Meca, y como suplente, doña María Jesús Salazar Balboa.

Vocales:

Don Juan Antonio Galván Lirola, y como suplente, doña Purificación Martín Bullón.

Don Santiago Guillén García, y como suplente, don Juan José González Martínez.

Don Diego Sánchez Marín, y como suplente, don Julio Lozano Albaladejo.

C) Los ejercicios darán comienzo el próximo día 22 de julio de 1993, a partir de las diez horas de la mañana en la Casa Consistorial. Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad para su identificación.

D) de acuerdo con el sorteo efectuada por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de abril de 1992, el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse simultáneamente, se iniciará por aquel cuyo primer apellido comienza por la letra CH.

La Unión a 18 de junio de 1993.--El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.

Número 8028

M U R C I A**Gerencia de Urbanismo****A N U N C I O**

**Aprobación inicial del Proyecto de
Plan Especial de Reforma Interior
en Ronda de Levante, esquina a
Avenida Isaac Peral, de Murcia**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 1993, el proyecto de Plan Especial de Reforma Interior en Ronda de Levante, esquina a Avda. Isaac Peral, de Murcia, se somete a información pública por plazo de un mes a partir de la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", en los locales de la Gerencia de Urbanismo (Unidad de Información Urbanística), sitos en el Edificio del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Murcia a 8 de junio de 1993.--El Teniente de Alcalde de Urbanismo.